

“Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS COMUNICA, de conformidad a lo previsto por el Art. 5º de la Ley VI-0615-2008, y a los efectos del art. 6º de la misma Ley, que los profesionales a los que se ha admitido la postulación para el cargo vacante de Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de San Luis, son:

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I	UNIVERSIDAD QUE OTORGÓ EL TÍTULO DE ABOGADO
Benavidez, Valeria Celeste	28.271.038	Universidad de Buenos Aires.
Camilli, Johana Daniela	31.047.668	Universidad Católica de Cuyo.
Flores, Valeria Vanina	28.091.657	Universidad Católica de Cuyo.
Gatto, María Agustina	30.157.156	Universidad Católica de Cuyo.
Ibáñez, Geraldina Inés	28.926.181	Universidad Católica de Cuyo.
Lucero, María de las Mercedes	20.134.844	Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
Ramosca, Gabriela Natalia	26.209.553	Universidad Nacional de Lomas de Zamora.
Romero Guzmán, Sandra Zulema	20.414.176	Universidad Nacional de Córdoba.
Spagnuolo, Fernando Alberto	21.041.796	Universidad Nacional de Córdoba.

También, que los profesionales a los que se ha admitido la postulación para el cargo vacante de Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial, son:

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I	<i>UNIVERSIDAD QUE OTORGÓ EL TÍTULO DE ABOGADO</i>
Ayala, Javier Solano	28.383.084	Universidad de Buenos Aires.
Bustos, Estela Inés	23.247.750	Universidad Católica de Cuyo.
Chada, María Nazarena	21.382.160	Universidad Católica de Córdoba.
Funes, Felix Arturo	16.117.371	Universidad Católica de Cuyo.
Lucero Gagliardi, Federico	24.681.783	Universidad Nacional de Córdoba.

Las Carpetas de Antecedentes de cada uno de los postulantes se encuentran a disposición de los interesados en Secretaría del Consejo de la Magistratura, 1º Piso del Palacio de Justicia, sito en calle 9 de julio Nº 934 de la Ciudad de San Luis.-